

Construcciones del IRA y del INC en el poblado de Tahivilla, Tarifa

Francisco Javier Jiménez Perea

En el presente trabajo se expone de forma cronológica los diferentes proyectos de adecuación de viviendas dignas para los colonos tras la reforma agraria del IRA durante la II República y con las políticas agrarias del INC durante la dictadura franquista. En el primer caso el proyecto de construcción de unos pabellones para los agricultores sin viviendas, y en el segundo, la construcción de todo un nuevo poblado de colonización, el de Tahivilla. Intentaremos plasmar las primeras ideas que se concibieron para cada uno de los proyectos y las que posteriormente se ejecutaron. Analizaremos cómo se ejecutaron unas políticas que obedecían a los diferentes pensamientos de aquellos años. Podemos decir que se trata de un estudio pormenorizado de los proyectos en sí, de su redacción y de su aprobación con los inconvenientes que se presentaban, así como los presupuestos destinados para tales fines. Finalmente se presenta un pequeño análisis a modo de conclusión.

Palabras clave: Tahivilla, poblado, Instituto de Reforma Agraria (IRA), Instituto Nacional de Colonización (INC), edificación, urbanización, proyectos, presupuestos.

Introducción

En los años 1997 y 1998 publicamos en esta revista dos artículos relacionados con el poblado de Tahivilla y su construcción. Lo que ahora se redacta es un análisis y una exposición más detallada de dicho tema. Es por ello que veremos cómo se redactaron los proyectos que dieron configuración al plano urbano actual de un nuevo poblado de colonización. Poblados que seguían las directrices marcadas por José Tamés Alarcón (1948), director de los Servicios Técnicos Centrales de Arquitectura del INC el cual propone que en los pueblos de colonización *“su estructuración debe obedecer siempre al principio de máxima adaptación al terreno, situando los edificios oficiales y comercios, agrupados en la plaza, relacionados con el resto de las construcciones con un sentido orgánico, para que cumplan fielmente su cometido, con acceso fácil a los lugares de trabajo, procurando en su trazado una lógica*

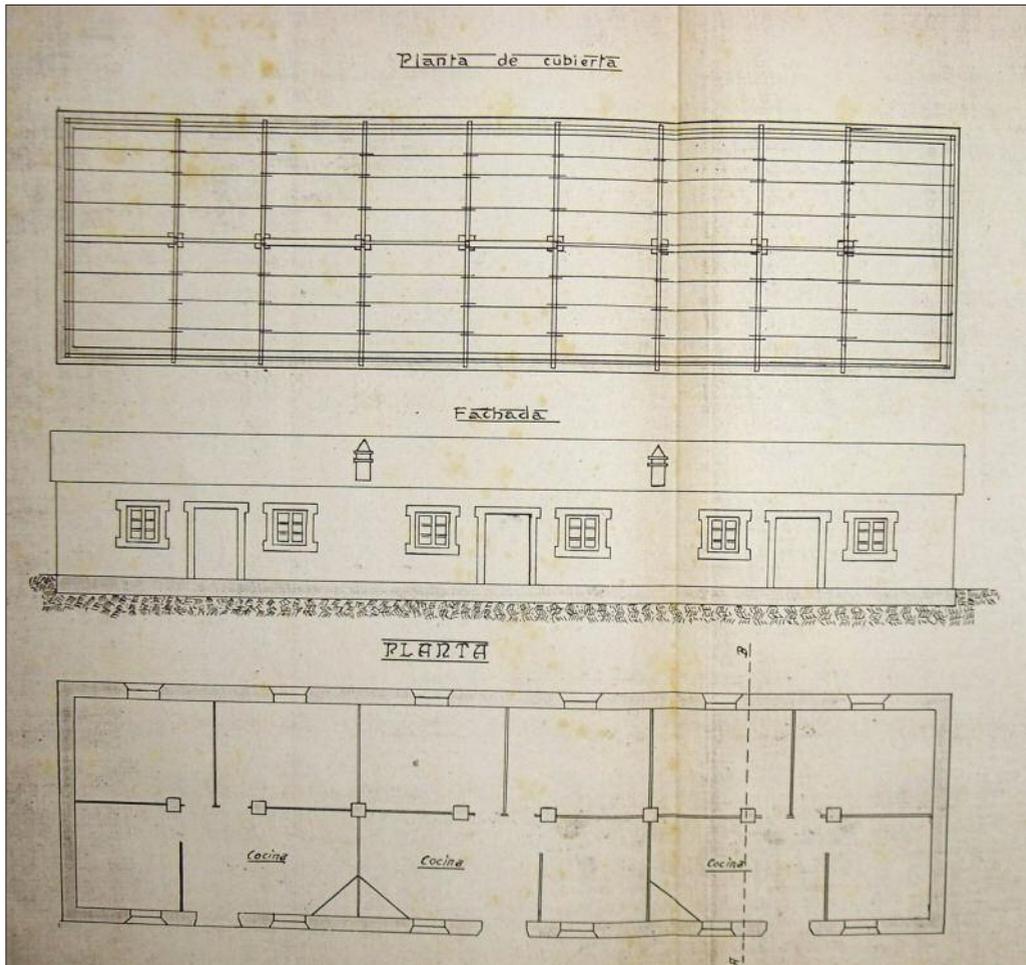


Figura 1.- Plano del proyecto de casas para tres viviendas de Tahivilla. 1935.

disposición de solares y calles, teniendo en cuenta que las superficies que las superficies de aquellos deben ser, como mínimo, de 350 m², donde puedan desahogadamente situarse la vivienda, dependencias agrícolas y el corral¹.

Debemos decir que la mayoría de los estudios sobre la construcción, planificación y configuración de los pueblos de colonización están realizados por arquitectos ², en un intento de explicar la trayectoria de la arquitectura en los años posteriores a la Guerra Civil y las tendencias que en relación con la ideología y con las posibilidades que el Régimen ofrecía. Por otra parte,

¹ TAMES ALARCÓN, J., 1948, "Proceso urbanístico de nuestra colonización interior", Revista Nacional de Arquitectura, 83, 413-424.

² OYON BAÑALES, J.L., 1985, *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*, Universidad Politécnica de Barcelona, Tesis doctoral, capítulo sexto.

también podemos encontrar algunos estudios realizados por historiadores o geógrafos, pero más en un plano social y económico, y sobre lo que supuso las políticas de colonización en la población campesina.

Construcciones del Instituto de Reforma Agraria (IRA)

Con la II República Española y tras la incautación de la finca Tahivilla, el Servicio Agrícola del IRA en Jerez de la Frontera redacta el “Proyecto de Casas para tres viviendas de Tahivilla”³ el 19 de junio de 1935. Las viviendas proyectadas se construirían dentro de un pabellón. Cada vivienda posee cuatro habitaciones, siendo una de ellas, la más grande y la de entrada, la cocina. El techo se proyecta con uralita: *“la cubierta propiamente dicha, de Uralita pues el empleo de tejas supondría un aumento considerable”*. De la memoria justificativa se desprende lo siguiente: *“No es necesario hacer resaltar la importancia que el problema de la vivienda tiene en esta finca como todas las demás. Pero aparte razones generales y comunes a todas ellas, que puedan aconsejar la solución de este problema atendiendo a crear entre el asentado y la tierra que cultiva un nexo irrompible, existen en Tahivilla otras especiales de situación que aconsejan la pronta solución del mismo..... y los asentados que ellos viven habitan humildes chozas de palma que no reúnen la más mínima condición exigible. Otros habitan en Tarifa, Facinas o en Zarzuela, otro pequeño poblado distante de Tahivilla 9 kms y han de permanecer en la finca reunido en chozas destinadas al ganado, en tanto realizan sus labores”*. Se solicita su construcción en base al acuerdo del Consejo Ejecutivo en la sesión celebrada el 1 de agosto de 1934, por el que además de asentar 70 familias campesinas, se destinaba 105.000 ptas con cargo al capítulo de “Obras y mejoras”, sin carácter reintegrable, con destino a construcción de de nuevas viviendas y reforma y mejora de las actuales.

En principio se proyectan 4 pabellones con tres viviendas cuyo valor por vivienda sería de 3.311,48 ptas, por pabellón 9.934, 38 ptas, y cuyo coste final sería de 39.737,52 ptas. La decisión de que sean pabellones se hace por motivos económicos, permitiéndose también la prestación personal de los asentados para reducir costes al Instituto. A dicho proyecto da su aprobación el jefe del negociado en Madrid el 8 de julio de 1935 y la sección segunda el 15 de julio. Sin embargo el Consejo Ejecutivo celebrado el 27 de julio acuerda devolver el proyecto para se tenga en cuenta las consideraciones, si las hubiera, del Servicio de Acción Social, y para que se propongan viviendas tipo para cada una de las regiones afectadas por la reforma agraria. Desde Jerez se manda escritos el 31 de julio de 1935 por un lado al Ser-

³ Expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura.

vicio Agrícola para decir que es imposible establecer una vivienda tipo para cada región, ya que cada asentamiento o población (aislado o agrupado) tiene sus variables sociales, medio natural, medios económicos de los asentados y de los materiales a emplear que serán los del territorio. Por otro lado envía otro escrito con las mismas consideraciones al jefe del Servicio de Acción Social. De otro escrito fechado el 17 de septiembre se deduce que hubo consideraciones al proyecto de las viviendas por parte del Servicio de Acción Social y por parte de un segundo acuerdo de la Comisión Permanente Agrícola, en los que se les solicitaba al Servicio Provincial de Cádiz modificación del proyecto por no contemplar cuadras y demás dependencias agrícolas necesarias y por que la cubierta no es muy apropiada para el clima de la localidad. Así mismo el Servicio Agrícola lo expone en otro escrito del 31 de octubre. Es por lo que de nuevo se le hace la petición de modificación. Sin embargo con fecha 26 de junio de 1936 aparece documento del jefe del negociado aprobando el mismo proyecto anterior. No aparece en archivo más documentación pero lo cierto es que finalmente se llegan a construir dos pabellones junto al núcleo de población de las Dehesillas, hoy desaparecido al igual que los pabellones tras la última parcelación de la finca y demolidos por sus propietarios. Lo cierto es que en uno de ellos vivían tres familias de colonos, y en el otro pabellón cuatro familias, siendo una de las viviendas compartidas por dos familias.

Construcciones del Instituto Nacional de Colonización (INC)

El 22 de noviembre de 1944, el jefe delegado de Jerez remite el “Anteproyecto del proyecto Tahivilla Tarifa Cádiz. Comprende 60 viviendas protegidas, dos escuelas e iglesia”⁴. El proyecto es redactado por el arquitecto jerezano Fernando de la Cuadra Irizar. Sobre su vida y obra lo podemos encontrar en un artículo del periódico La Voz Digital de Jerez “Los Cuadra, familia de arquitectos”⁵ :

⁴ N° archivo 2626/12 n° doc 42, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura

⁵ La Voz Digital.es Jerez 20 diciembre de 2008

“Nació Fernando de la Cuadra en Utrera (Sevilla) el 7 de diciembre de 1904. Realizó los estudios de arquitecto en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, titulándose cuando sólo tenía 23 años, obteniendo el Premio Fin de Carrera del Patronato de la Fundación Aníbal Álvarez Bonquel, considerando a los arquitectos Teodoro Anasagasti y César Cort como los profesores que más le influyeron.

Finalizados sus estudios, comienza su carrera profesional trabajando como arquitecto en la Exposición Iberoamericana de Sevilla junto a Vicente Traver y José Granados, y llevando a cabo proyectos de pabellones algunos hoy desaparecidos.

Con motivo de su boda con la jerezana Dolores Durán González, se establece en nuestra ciudad, donde realiza su labor como profesional libre. En el año 1935, y tras superar las oposiciones puestas en concurso por nuestro Ayuntamiento, es nombrado arquitecto municipal de Jerez de la Frontera, trabajo que desempeña hasta su jubilación. Las obras que lleva a cabo son procedentes de encargos tanto de la iniciativa privada como de las que promueven los organismos públicos. Tales fueron las llevadas a cabo por el Instituto Nacional de la Vivienda o para la Obra Sindical del Hogar, como también para el Instituto Nacional de Colonización, la Junta de Fomento del Hogar y el Ayuntamiento de Jerez, para el que lleva a cabo trabajos de planeamiento, urbanización y edificación de numerosas barriadas.

Podríamos decir que Fernando de la Cuadra fue el primer y verdadero técnico en urbanismo que tuvo Jerez, ya que su actividad no sólo abarcó la construcción de viviendas sociales, sino que realizó proyectos de ordenación urbana de poblados y de nuevas barriadas como también diseñó elementos ornamentales y motivos escultóricos que hoy adornan y enaltecen nuestras calles y plazas.

Entre los muchos cargos que ostentó estuvieron: arquitecto municipal de Jerez, arquitecto del Instituto Nacional de Colonización, delegado del Instituto Nacional de la Vivienda para la provincia de Cádiz, delegado de la Dirección General de Arquitectura en la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Cádiz... Fue además arquitecto restaurador de La Cartuja de Nuestra Señora de la Defensa de Jerez de la Frontera.”

En este anteproyecto se recoge que por encargo del Instituto Nacional de Colonización (INC) “*con el fin de proporcionar adecuadas viviendas a los colonos*” se pretende construir 50 viviendas agrícolas con dependencias de establo, granero, etc, cinco viviendas para artesanos, cuatro para profesionales (un médico, un practicante y dos maestros), un curato, la iglesia, dos escuelas y toda la urbanización correspondiente.

Son terrenos fáciles para el desagüe, en el km 59 de la carretera Nacional Cádiz-Málaga. La superficie a ocupar es de 54.000 m². El valor de estos terrenos es de 75.000 ptas, siendo capaces de resistir un peso de 1'5 Kg por cm² en su firme, cuya profundidad media es de un metro. No han servido nunca de “vaciado de basuras”, como tampoco han sido cementerio.

Se proyectan viviendas de una y de dos plantas, así como de varios tipos. Cada una a ocupar por una familia y previstas para su ampliación dependiendo de las necesidades de las familias. El tipo mínimo será con cocina, comedor-sala, tres dormitorios y dependencias agrícolas anejas.

La construcción será de cimientos de hormigón en masa y los muros de cierre de fachadas de fábrica de mampostería. Los forjados con losas de hormigón armado o madera y las cubiertas con teja árabe. Los revestimientos de paredes y muros en el exterior serán enfoscados con mortero mixto o cal y cemento frotaceado y blanqueado; en el interior enfoscado con mortero mixto y encalado con mezcla de cal y yeso.

En cuanto a la urbanización se prevé lo general, movimientos de tierra, pavimentación, desagües, aguas, etc.

La superficie a ocupar es de 8.450 m². Los cuales vienen desglosados de la siguiente forma:

- 50 viviendas agrícolas de 85 m². Total 4.250 m²
- 50 dependencias agrícolas de 55 m². Total 2.750 m²
- 5 viviendas artesanos de 140 m². Total 700 m².
- 4 viviendas profesionales de 150 m². Total 600 m².
- 1 curato de 150 m².

El presupuesto será de 4.205.000,00 ptas, desglosado de la siguiente forma:

- 8.450 m² a 400 ptas el m², 3.380.00 ptas
- Iglesia: 250.000 ptas
- 2 escuelas: 200.000 ptas
- Urbanización: 300.000 ptas.

De este presupuesto, el 10% lo aportaría el Instituto Nacional de colonización como capital propio (420.500 ptas). El 50% como préstamo del Instituto Nacional de la Vivienda al 4% (2.102.500 ptas). El 40% restante como prima del Instituto Nacional de la Vivienda (1.682.000 ptas).

A este presupuesto se le debe sumar un recargo por gastos de agua, luz, seguro incendios, 10% de contribución, reparos, etc, lo que suponen 15.474,40 ptas más al año.

Por tanto el total de la renta y amortización al año serán 170.218,40 ptas.

Visto los planos del anteproyecto, observamos algunas diferencias con el plano actual:

La distribución de las edificaciones en manzanas se corresponde con la actual salvo las de las calles Norietas y final de Tapatana. En esta zona se proyecta una zona deportiva. Este grupo de viviendas se ubican como prolongación en la parte sur de la calle Divina Pastora (actualmente el transformador de la luz).

En cuanto al grupo de las viviendas de artesanos, se les sumaba la vivienda que actualmente ocupa la farmacia.

Como no se contempla ayuntamiento, en este solar se proyecta un grupo de cuatro viviendas, frente a las cuales, se ubicaría el abrevadero para el ganado.

A lo largo del solar del patio de la escuela hasta llegar a la iglesia se proyecta la “Travesía de la iglesia” con unos arcos al inicio y al final, así como escaleras de acceso a la escuela desde la misma.

Las escalinatas para acceder a la iglesia se contemplan mucho más amplias, ocupando casi todo el desnivel actual.

Los tipos de viviendas son siete: Las de los tipos A, A y B con solo planta baja. Poseen tres dormitorios, cocina, comedor, despensa, lavadero, granero, cuadra y corral. Las del tipo C, C y D son con planta alta. La del tipo C con un dormitorio abajo y dos arriba. Las del tipo C con dos dormitorios abajo y dos arriba. La del tipo D con tres dormitorios, tienda y almacén. Entrada a los corrales sobre soportal con tejas.

Iglesia: la casa del cura con una sola planta y distinta distribución. Contempla dos dormitorios, cocina y comedor. La iglesia distinta en alzado con mayor planta. Una capilla más en el altar, capillas laterales y sin la torre del campanario.

Escuela: dos clases, dos despachos, dos servicios-almacén y un porche o galería adintelada, no con arcadas como la actual.

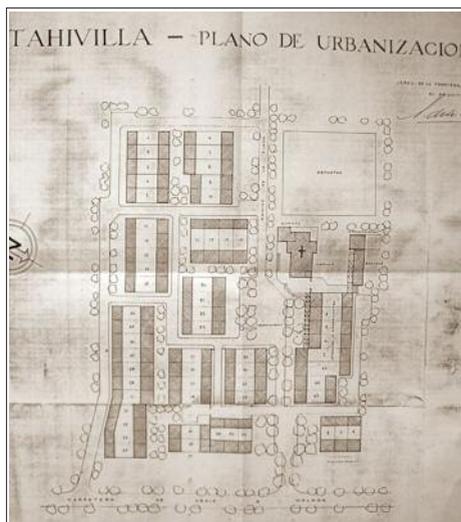


Figura 2.- Plano urbanización. Proyecto poblado de Tahivilla. 1946.

En noviembre de 1946 se redacta el “Proyecto de poblado en Tarifa. Tarifa Cádiz”.⁶ Es redactado también por Fernando de la Cuadra Irizar. El 6 de julio de 1947 fue aprobado técnicamente, introduciéndose algunas reformas. La reforma fue aprobada el 27 de febrero de 1948. El 2 de julio de ese año se celebra la primera subasta pública para la adjudicación de las obras, declarándose desierta. En la segunda subasta del 1 de septiembre de 1948, se le adjudican las obras a la empresa Constructora Sacristán SA por un importe de 6.248.433, 87 pesetas. Las obras comenzaron el 8 de octubre de ese mismo año.

De este proyecto podemos destacar lo siguiente:

-Urbanización: aparece el mismo proyecto de urbanización que el anteproyecto salvo que ahora si aparece el Ayuntamiento pero con dos viviendas a ambos lados del edificio destinadas a artesanos. El grupo de casas que estaban proyectadas en el solar del Ayuntamiento se ubican en el solar donde hoy está el transformador de la luz. Se reservan para los artesanos las cuatro actuales viviendas en la plaza.

-Edificaciones: hay nueve tipos de viviendas. Se agrupan en dos tipos. Las de planta baja con tres dormitorios, comedor, cocina y despensa. Y las de dos plantas con cinco tipos diferentes que se resumen en tres dormitorios arriba y uno abajo, un dormitorio arriba y dos abajo y dos dormitorios arriba y uno abajo. Por el plano de la iglesia deducimos que las viviendas son ahora con cubierta en azoteas y no a dos aguas.

-Artesanos: se proyectan seis viviendas, cuatro en la ubicación actual y dos a los laterales del ayuntamiento. No aparecen con las cubiertas a dos aguas con tejas, sino con azoteas. Por el plano de la iglesia, se deduce que los porches son en arcadas y una cubierta de tejas en las balconadas. Poseen cuatro dormitorios y un baño arriba, porche, comedor, despacho, cocina, vestíbulo, patio, corral y cuadra.

-Ayuntamiento: se proyecta tal y como se ha construido. Abajo porche, baño, prevención, dos celdas, correos, sala curas, despacho, espera, espera casa socorro. Arriba oficinas, secretario, alcalde y salón de juntas. A ambos lados del edificio se proyectan dos viviendas destinadas a artesanos con porches adintelados y un balcón a lo largo de todo el piso superior.

-Profesionales: se siguen proyectando las cuatro viviendas en la prolongación de la calle Tarifa.

-Iglesia y curato: se concibe tal y como se ha construido. Una gran nave central a dos aguas con tejas que finaliza en el altar mayor con bóveda. Se

⁶ N° archivo 2636/12, n° doc 29, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura

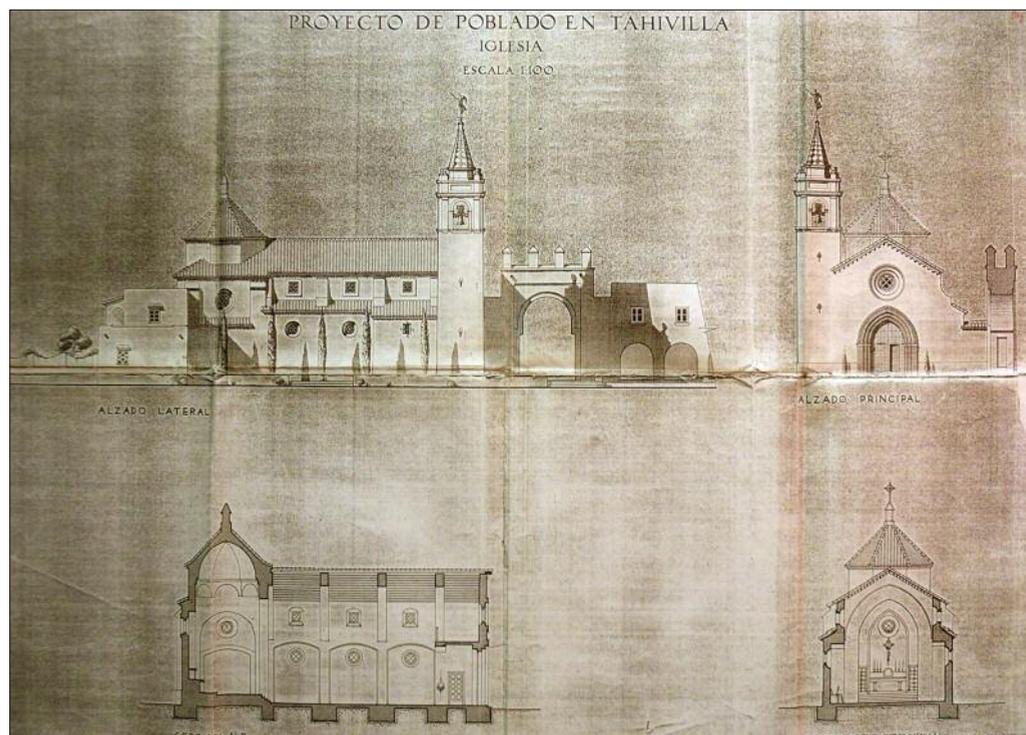


Figura 3.- Plano iglesia. Proyecto de poblado de Tahivilla. 1946.

proyecta la capilla bautismal y la torre del campanario. En principio se observa una ventana en el frontal del altar mayor pero que finalmente no se construye ya que se coloca el fresco de la Divina Pastora. No se contempla el salón parroquial. En el proyecto se sigue observando la “Travesía de la iglesia” con dos grandes arcadas en su comienzo y fin. El curato ahora si es concebido con dos plantas pero no a dos aguas con tejas, cosa que finalmente será así.

Con fecha de marzo de 1947 el arquitecto Fernando Cuadra redacta el “Proyecto de escuela en el nuevo poblado de Tahivilla”⁷ por encargo del INC ya que el proyecto de poblado está en vías de aprobación, produciéndose el desglose de la escuela para su construcción inmediata, frente al coste elevado que supondría la reparación de un local ya existente. El edificio consta de dos aulas (una para niños y otra para niñas), pórtico común, dos despachos y dos almacenes. No se prevén aseos por que el pueblo aún carece de agua. Aunque los jefes de servicio y el de sección y el vicesecretario técnico, hablan de que no hay aseos, le dan prioridad a la construcción de la escuela

⁷ N° archivo 2636/12, n° doc 16, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura



Figura 4.- Construcción de la escuela. 1949. Foto María del Carmen Campo.

ya que lo que existía eran dos escuelas mixtas, una en la Venta con un maestro y otra en la Dehesilla con una maestra. En junio de 1947 se aprueba el proyecto por parte del secretario general. Las obras serán mediante destajo que Jerez concertará directamente al ser el presupuesto inferior a 200.000 ptas. Pero se debe contemplar una partida para la construcción de los locales para los aseos, aunque no la instalación de agua de éstos. La Delegación estudiaría la mejor forma de acoplar éstos al edificio o la posibilidad de ampliar la superficie de los almacenes para tal fin, cosa esta última por la que se optó finalmente.

Con fecha 2 de noviembre de 1950 el ingeniero jefe Antonio Rueda redacta el *“Informe sobre la ampliación de crédito necesario para la terminación de las obras de construcción del nuevo poblado de Tahivilla, Tarifa, Cádiz.”*⁸. En el momento de su redacción se habían ejecutado obras por un importe de 5.392.135,69 pesetas, quedando 856.298,18 ptas. Pero al observarse diferencias entre las mediciones de proyecto y la realidad y al introducirse modificaciones, se produce un aumento de coste, por lo que se solicita la ampliación de crédito de 1.103.515,28 ptas.

⁸ N° archivo 2636/12, n° doc , expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura

El 30 de enero de 1951 el ingeniero jefe dirige escrito al director general de Colonización para solicitarle que una vez construidas cuatro viviendas de artesanos de las seis, no es conveniente la construcción de las dos restantes. Por entender que es un número excesivo como lo demuestra los preceptos de la circular nº 246 promulgada con anterioridad al proyecto. Se propone cercar el terreno y aumentar el corral del ayuntamiento. En un escrito del jefe del servicio de arquitectura de 10 de febrero de 1951 dice que la supresión de estas viviendas de artesanos descompondría la fachada, aunque habiéndose ya construido las viviendas de los profesionales, se recomienda que se deban reservar para la construcción de casas de colonos para futuras ampliaciones. En caso contrario, se propone la construcción de dos porches laterales abiertos a lo largo del corral hasta la calle Divina Pastora que servirían para el mercado público, así como plantar árboles en las zonas restantes y rectificar el corral.

En la *“Propuesta para concurso de adjudicación de los edificios de artesanos y profesionales de la finca Tahivilla”*⁹, cuyo autor es el arquitecto Manuel Lacasa y redactada en febrero de 1952, podemos observar que ya están a punto de finalizar las obras de construcción del poblado, por lo que puede procederse a la adjudicación, mediante concurso, de los edificios de artesanos y profesionales así como los solares con proyecto para artesanía junto al Ayuntamiento. Todavía no se ha determinado el valor de los edificios por estar pendiente de conocerse el total de revisión de precios. Si se puede valorar su coste exacto de construcción que se detallará mas adelante con cada grupo de viviendas.

Los destinos de las artesanías son panadería, abacería, cantina y otro indeterminado. Así queda también indeterminados los dos solares junto al Ayuntamiento. Como se construyeron 51 casas, la sobrante la ha ocupado un maestro, quedando las tres casas de los profesionales, libres. Hasta la fecha no había prevista ocupación. Se le ofreció a la Guardia Civil que durante la construcción del pueblo las estuvo ocupando a petición de la constructora. Por orden de la Dirección General el número 11 de los artesanos estuvo ocupada provisionalmente por el Frente de Juventudes con su Hogar Rural, ya que según el resultado del concurso se podría trasladar al grupo de las de los profesionales. Quedaba pendiente la demolición de la Venta de Campos, situada entre las casas de los profesionales y la carretera nacional aunque su dueño no estaba dispuesto a la demolición, aun cuando, no poseía por aquel entonces escrituras.

⁹ Nº archivo 2636/12, nº doc 14, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura)



Figura 5.- Construcción locales y viviendas artesanos. 1950. Foto Francisca Iglesias.

La distribución de las viviendas de los artesanos era un porche, tienda, almacén, despacho (despensa), entrada, escalera, tres dormitorios, baño, cocina, salón –comedor, azotea y con balcones con cubiertas de tejas las número 10 y 11. La superficie total del solar es de 287,04 m², con 99,84 m² en dependencias, 16,05 m² en establo y cochera y 179,32 m² en corral. El valor de la construcción de edificios, cerramientos y movimientos de tierras con las diferencias de las subvenciones es de 141.453,20 ptas.

Las viviendas de los profesionales en la calle Tarifa ocupa cada una 231,60 m², de los cuales 71,20 m² son en dependencias, 16,05 m² en establo y cochera y 142,40 m² en corral. La valoración total de los edificios con los cerramientos y movimientos de tierras con las diferencias de las subvenciones es de 103.160,41 ptas.

Los solares junto al Ayuntamiento ocuparían una superficie de 236,16 m². El valor total con las dependencias, cerramientos y movimientos de tierras con las diferencias de las subvenciones es de 73.572,34 ptas.

Del “*Proyecto de urbanización en el pueblo de Tahivilla. Tarifa*”¹⁰, redactado en Jerez en enero de 1953 por el ingeniero jefe y arquitecto Sr. Lacasa, se deduce que las obras de construcción se terminaron en marzo de 1952 y que recibidas provisionalmente, se precisa las obras de urbanización. No se incluyen las obras de alcantarillado y abastecimiento de agua por estar en estudio. El presupuesto es de 1.173.796,36 ptas. Incluye la construcción de Acerados con bordillos de hormigón, de calles de siete metros de ancho con

¹⁰ N° archivo 2636/12, n° doc 10, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura)



Figura 6.- Viviendas profesionales. 1953. Foto archivo J. A. Patrón. Colección Lorenzo Gamo.

macadam con riego asfáltico y de zonas ajardinadas con tamarindos, adelfas, sóforas y almez.

El jefe del servicio de arquitectura de Madrid en un documento de marzo de 1953 propone destinar a los peatones una parte de la calle Divina Pastora y establece en cinco metros la anchura de las calles para disminuir los costes. Reforma el jardín delantero del ayuntamiento, incluye el atrio de la iglesia con losa de Tarifa y cambia los bordillos por los de piedra.

El director general da el visto bueno a lo anterior con las rectificaciones propuestas el 8 de abril de 1953.

Por tanto se redacta un nuevo “*Proyecto de urbanización total del nuevo pueblo de Tahivilla*”¹¹, en diciembre de 1953, con todas las propuestas y modificaciones presentadas, quedando finalmente las aceras y bordillos de piedra de Tarifa, las calles sin macadam ordinario excepto la calle Real hasta la Dehesilla con macadam y riego asfáltico. Se construyen dos muros de contención, uno frente a los artesanos y otro en la terraza de la iglesia. Se incluye un capítulo de jardinería. Pero habría que incluirse algunas economías. El presupuesto asciende a 1.233.270,15 ptas. El director general lo aprueba en mayo de 1954.

Sin embargo, no será hasta el “*Proyecto Urbanización de Tahivilla*”¹² de noviembre de 1954 cuando se establezcan definitivamente todo lo expresado

¹¹ N° archivo 2636/12, n° doc 6, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura)

¹² N° archivo 2636/12, n° doc 30, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura)



Figura 7.- Bendición primera piedra iglesia. Marzo 1951. Foto colección Parroquia San Isidro Labrador. Archivo Diocesano de Cádiz.

al proyecto anterior, calculando el presupuesto final en 1.404.236,55 ptas. Pero por recomendación del jefe de la sección cuarta no se llevará a cabo hasta la adjudicación del proyecto de alcantarillado y agua, para realizarse conjuntamente. El director general da su aprobación en junio de 1955. En este proyecto se plantean cuatro tipos diferentes de fuentes y un abrevadero que no es el tipo que se construyó posteriormente.

Posteriormente, en febrero de 1971, se redacta el “*Proyecto de mejora y acondicionamiento de calles. 6/2 Tahivilla*”¹³ por Joaquín Esperón Dorrego en el que se nos habla que la obra de pavimentación con macadam ordinario se terminó en el año 1957 y que recientemente se han terminado las obras de alcantarillado que han estropeado las calles. Es por lo que se solicita su arreglo con el asfaltado de todas las calles, las de unas calles nuevas con dotación de todos los servicios para la ampliación del poblado con 60 casas (actual Barriada Nueva), y el adoquinado de la calle que se une con la carretera nacional. El presupuesto es de 5.503.343 ptas. Se eleva dicho proyecto a Madrid dando el visto bueno la sección cuarta, oficina supervisora de proyectos, el 18 de agosto de ese año y estableciendo que según la Orden

¹³ N° archivo 2636/12, n° doc ..., expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura)

de 14 de febrero de 1952 no se consideran obras imputables a los colonos haciéndose cargo el INC por el concepto 641 del presupuesto de gastos. El director general da su aprobación el 21 de agosto de 1971.

En septiembre de 1962 se redacta el "*Proyecto de construcción de centro cooperativo en el poblado de Tahivilla*"¹⁴ por Luis Lópe-Fando y Vicente Masaveu. El ingeniero jefe dice que los colonos están en régimen de cooperativa, a los que el Instituto les ha hecho entrega de un tractor. Es por ello que se deben construir las instalaciones oportunas. En el proyecto se contempla una oficina, servicios, local de reunión, almacén de semillas, almacén de abonos, porche para maquinaria y almacén de repuestos, molino y mezcladora de



Figura 8.- Trabajos de construcción. Foto archivo J. Antonio Patrón. Colección Lorenzo Gamo.

piensos y un cercado con su báscula para pesar el ganado. El presupuesto asciende a 861.163,21 ptas. El ingeniero jefe de la sección séptima de Madrid dice que los porches deben medir 3,5 m en vez de los 3,00 m. Dice que no se puede incluir dentro de la Orden del 11-Nov-1952 como no imputables a los colonos, ya que es un producto de ingresos pero que por otra parte al ser una inversión de carácter económico productivo puede recibir el mismo tratamiento que otra dependencia más por lo que el INC aporta el 40% y los colonos el 60% a amortizar en los años que les queda de amortización de las tierras. El director general da su aprobación en enero de 1963. En octubre de 1963 se redacta el "*Presupuesto actualizado del centro cooperativo de Tahivilla*"¹⁵. Nos dice que en abril se aprueban las condiciones particulares y económicas de las obras, a la vez que salían a subasta las obras. Pero tras celebrarse una primera subasta la adjudicación de obras quedó desierta, por lo que se sube el presupuesto un 20%, celebrándose otra subasta en junio pero que de nuevo queda desierta. Finalmente se sube el presupuesto a 1.203.988,24 ptas.

¹⁴ N° archivo 2636/12, n° doc 83, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura)

¹⁵ N° archivo 2636/12, n° doc 42, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura



Figura 9.- Plano del Ayuntamiento. Proyecto de poblado de Tahivilla. 1946.

En septiembre de 1969 se redacta el “Proyecto de escuela de párvulos, vivienda de maestra y comedor escolar en Tahivilla”¹⁶ por parte del arquitecto Pedro Catañeda Cagigas. A petición de la Dirección General en noviembre de 1968 y debido al aumento del censo escolar, se debe construir una escuela a juicio del inspector de la zona. El edificio se compone de una escuela, un comedor escolar y una vivienda para maestra. En la escuela se proyecta un vestíbulo, aula, guardarropa, local para material escolar y aseos (niños, niñas) y campo escolar. En el comedor se proyecta una cocina, comedor y despensa. La vivienda de la maestra con dos plantas, cercado y garaje. El presupuesto es de 1.861.350 ptas, al que el director general da su aprobación en noviembre de 1969, sin ser imputable a los colonos.

En noviembre de 1969 se redacta el “Proyecto construcción de un cementerio católico en Tahivilla Tarifa Cádiz”¹⁷ por parte del arquitecto Joaquín Esperón. De él obtenemos que el cura párroco de San Isidro Labrador de Tahivilla hizo la petición de la construcción de un cementerio, a la que se sumó el alcalde pedáneo, con el beneplácito del obispo de la Diócesis de Cádiz y Ceuta por escrito del 26 de marzo de 1968, y con la aprobación del gobernador civil el 7 de mayo de ese mismo año. La justificación viene dada por que los cadáveres son enterrados en la localidad vecina de Facinas a unos 10 km del

¹⁶ N° archivo 2636/12, n° doc 31, expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura

¹⁷ N° archivo ..., n° doc ..., expediente Tahivilla Archivo Histórico Ministerio de Agricultura

pueblo y a brazos o caballos al no existir coche fúnebre. Se proyecta a 550 m del pueblo en un emplazamiento aprobado por oficio nº 6455 del 7 de abril de 1968 con unas dimensiones de 40 m por 25 m. Las obras comprenden un cerramiento, acceso capilla y depósito de cadáveres (con horno y mesa). El presupuesto es de 918.069 ptas. El 7 de febrero de 1970 el ingeniero subdirector de proyectos y obras da su aprobación, no siendo estas obras imputables a los colonos.

Conclusiones

Después de este análisis pormenorizado, queda patente que este poblado de colonización obedece al ideario de los años 40 y 50 del INC, donde se intenta plasmar las directrices de las políticas franquistas¹⁸. La racionalización de la producción agrícola se pone de manifiesto en la estructura de los poblados en los que se busca lo funcional¹⁹. De tal forma que el plano en damero, en cuadrículas de grandes manzanas, es la base de los planos de colonización. El centro de dichos poblado normalmente corresponde con la plaza del pueblo²⁰, la plasmación de la vida social de los colonos, donde el ayuntamiento y la iglesia representan los grandes hitos de esa unidad ideológica de los valores del mundo rural²¹. Un hecho que debemos destacar es que este poblado tiene unas características específicas, que lo hacen singular, ya que aunque sigue las directrices generales de la época, presenta unas diferencias con respecto a la homogeneidad del resto de los poblados creados posteriormente. Y es que al tratarse de una construcción de los inicios del INC, las edificaciones tienen un carácter más singular. Así la iglesia aunque posea su torre como hito que destaca sobre el resto, guarda una morfología que se adapta al ideario religioso anterior al Concilio Vaticano II, con unas dimensiones que podemos decir considerables para el número de habitantes y con respecto a otras. Mantiene un carácter más tradicional con su planta basilical con cubierta a dos aguas con vigas de hormigón y cubierta de teja árabe²². No introduce rasgos u ornamentos exageradamente vanguardistas. De igual forma sucede en el edificio del ayuntamiento que ad-

¹⁸ LICERAS RUIZ, A, 1987-1988, *El INC instrumento de la política agraria en la era de Franco*, Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada, 16-17.

¹⁹ OYON BAÑALES, J.L., 1985, *Colonias agrícolas y poblados de colonización. Arquitectura y vivienda rural en España (1850-1965)*, Universidad Politécnica de Barcelona, Tesis doctoral, cap. sexto.

²⁰ FLORES SOTO, J. A. 2013, *La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización*, Historia agraria, 60.

²¹ RABASCO POZUELO, P, 2009-2010, *La imposibilidad de lo vernáculo. La arquitectura del INC*, Universidad de Córdoba, Atrio.

²² CENTELLAS SOLER, M.: BAZÁN DE HUERTAS, M.: ABUJETA MARTÍN, A., 2012, *Las iglesias en los*

quiere unas dimensiones excepcionales y un cierto carácter de las edificaciones del interior andaluz. Las viviendas no tienen cubiertas a dos aguas con tejas, rasgo que se repite prácticamente en todos los demás poblados, solamente las dependencias agrícolas de los corrales poseen estas cubiertas de tejas ²³. Este rasgo de las viviendas es más propio de las construcciones realizadas en la provincia de Almería ²⁴, como fue el caso del arquitecto José Luís Fernández del Amo en los pueblos Las Marinas, Campohermoso o Puebla de Vicar ²⁵. La continuidad de las fachadas se rompe con viviendas de una y dos plantas, con o sin balconadas. Este carácter arquitectónico de su creador es lo que llevó a declararlo como Bien de Interés Cultural en la categoría de Patrimonio Inmueble de Andalucía por parte del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte el 3 de mayo de 2011, código 01110350063, y en cuya descripción dice lo siguiente: *“Poblado cercano a la ciudad de Tarifa, en el que Fernando de la Cuadra recurre a la ortogonalidad del trazado como clave de definición de la estructura urbana y la habitual segregación de circulaciones para potenciar el carácter tradicional de la calle andaluza. Se dispone tangencialmente a la red viaria, a la que se conecta con su vía principal como cordón umbilical, centrandó en la torre de la Iglesia su imagen. Las parcelas alargadas y con doble accesos construyen su edificación de vivienda en dos plantas dentro de un recurso al lenguaje popular, con leves simplificaciones formales. Se controla rigurosamente el tipo por un arquitecto experimentado en los problemas de vivienda mínima, incorporando elementos del lugar como los porches de entrada. En la plaza central se disponen las oficinas municipales, la Iglesia, y los comercios, que insisten en la necesidad de reinterpretar el lenguaje de la arquitectura popular andaluza.”* ■

pueblos de colonización del Valle del Alagón. De la planta basilical a la posconciliar, Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería. Extremadura.

²³ RABASCO POZUELO, P, 2009, *La planificación en la construcción de los poblados del Instituto Nacional de Colonización*, Informes de la construcción vol 61.

²⁴ VARIOS, Abril-Mayo 2009, *Los pueblos de colonización en Almería*, Cuadernillo exposición, Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería. Colegio Oficial de Arquitectos de Almería. Fundación Cajamar.

²⁵ FERNÁNDEZ DEL AMO, J. L., *Pueblos de colonización*, Fernández del Amo Arquitectos. 1974. <http://fernandezdelamo.com/about/1950-1975/pueblos-de-colonizacion>.